158

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
NIT. 892.099.216-6

ORDEN DE PAGO No : **01 - 22008487**

VALOR : $2,392,863.00

FECHA : 02-AGO-2022

ICLD

SIRVASE PAGARA : ANGEL MARIO CURCHO BLANCO NIT: 9659310

LA SUMA DE : DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE

CONCEPTO : PAGO DE INFORME ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE PERIODO COMPRENDIDO DEL 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO I 2022, SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0288 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2022

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
8.121000.17.1702.1100.3050006260098.0.2.0.2.02.02.79	Fortalecimiento a los procesos de producción agropecuaria en el departamento de Casanare	2,392,863.00

REGISTRO CONTABLE

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
550705079	Honorarios	2,392,863.00	
243690014	Dcto. Sobretasa Bomberil Yopal		239.00
243627003	Retención de impuesto de ICA Aguazul		11,964.00
243690003	Dcto. Sobretasa Bomberil Aguazul		1,316.00
240101003	Honorarios y Servicios		2,367,380.00
243627002	Retención de impuesto de ICA Yopal		11,964.00

NETO A PAGAR $2,367,380.00

ORDENADOR DEL PAGO

TESORERO

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

RECIBI

C.C ó NIT

BANCO No. CUENTA No. CHEQUE FECHA

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
05/08/2022 5:39

754

Gobernación de Casanare
NIT. 892099217-6

GOBERNACIÓN DEL CASANARE
OFICINA ASESORA JURIDICA
FECHA 02/08/2022 HORA
RADICADO No
RECIBIDO POR Sandra

NO OBLIGADOS A FACTURAR
FO-AB-18
13-03-2021
V. 07

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
NO RESPONSABLES DE IVA

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T, Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12
Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 02 de agosto de 2022 Contrato No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSAG-0106-0288 de 2022 - Fecha del Contrato: 24/01/2022

Nombre y apellidos y o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: ANGEL MARIO CURCHO BLANCO

No. de Identificación Tributaria- NIT: 9.659.310 DV -0

Objeto Contractual: APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS DE LA CADENA CÁRNICA BOVINA Y LÁCTEA DE CASANARE, Y APOYAR LAS ACCIONES DEL MANEJO REPRODUCTIVO Y SANITARIO EN EL NÚCLEO DE LA RAZA CRIOLLO CASANARE ASENTADO EN LA GRANJA EL BUBUY, MUNICIPIO DE AGUAZUL.	
Dirección Residencia:	Calle 20 No. 29 – 85 barrio Villa María
Celular:	320 407 35 22
Duración Del Contrato:	7 MESES
Acta De Inicio:	26 de Enero de 2022
Periodo de Cobro:	26/06/2022 A 25/072022
Número de periodo:	6 DE 7
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 16.750.041.00
Valor Ejecutado a la fecha:	$ 14.357.178.00
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$ 2.392.863.00
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	$ 2.392.863.00 (Dos millones, trescientos noventa y dos mil, ochocientos sesenta y tres pesos M/CTE)
Saldo a favor del Departamento:	$ 00.00

Secretaría De Hacienda
DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTABILIDAD
7451
02 AGO 2022
Recibí
Hora 10:23 a

FIRMA DEL VENDEDOR O DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

755

Yopal, 02 de agosto de 2022

GOBERNACION DEL CASANARE
OFICINA ASESORA JURIDICA
FECHA 02/08/2022 HORA
RADICADO No.
RECIBIDO POR: Sandra

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Dirección Técnica de Contabilidad
La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, **ANGEL MARIO CURCHO BLANCO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 9 659 310, teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016,
CERTIFICO QUE

- Mis ingresos percibidos por la Gobernación de Casanare en el año 2022, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad **SI** ☐ **NO** X

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 26-06-2022 y el 25-07-2022, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2021 (Hasta 100 UVT mensuales- $3.600.400) *Art 387 ET-DR 4713/05*	$
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales -$608.064) *Art 387 ET*	$

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales ($1.216.128) *Art 387 ET*

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD
24 143 100	MARIA DEL CARMEN	BLANCO	DE CURCHO	MADRE	80 años

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas excenta, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales ($12.047.268) Art. 387 ET

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$
Aportes en cuentas AFC	$

Finalmente informo que los servicios del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° SECOP II CAS-CAJ-CDPSAG-0106-2022- Y N° INTERNO 0288 de 2022-01-24 fueron ejecutados en los Municipios de Yopal y Aguazul del Departamento de Casanare y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

ANGEL MARIO CURCHO BLANCO
C.C. 9.659.310 de Yopal

756

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA ASESORA JURÍDICA
FECHA 02/08/2022 HORA
RADICADO No
RECIBIDO POR

AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Ciudad y Fecha: Yopal, 02/08/2022	Número y fecha del Contrato: SECOP II CAS-OAJ-CDPSAG--0106-2022- Y N° INTERNO 0288 de 2022-01-24

CPSP ☐ CPSAG ☒ Periodo de pago: DE 26/06/2022 A 25/07/2022 Informe No. 6 de 7

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE0288

1. **INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.**

Nombres y Apellidos del Contratista: ANGEL MARIO CURCHO BLANCO No. de Identificacion: 9.659.310 DV – 0

Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☐ Régimen especial ☐ No declarante ☐
Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☐ No obligados a facturar ☐

Fecha de actualización RUT: 23/07/2020

Objeto del Contrato: APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS DE LA CADENA CÁRNICA BOVINA Y LÁCTEA DE CASANARE, Y APOYAR LAS ACCIONES DEL MANEJO REPRODUCTIVO Y SANITARIO EN EL NÚCLEO DE LA RAZA CRIOLLO CASANARE ASENTADO EN LA GRANJA EL BUBUY, MUNICIPIO DE AGUAZUL

Nombre del Proyecto de Inversión: Fortalecimiento a los procesos de producción agropecuaria en el departamento de Casanare.	Código BSEP o SUIFP 202005850038
Plazo de Ejecución: Siete (7) Meses	Meses Ejecutados: Seis (6) Meses
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 26/01/2022	Fecha de Terminación: 25/08/2022

ESTADO FÍSICO
Hasta la fecha 25/07/2022 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución del: 85.71 %, contra una programada de 100%

A. **Estado financiero:**

Valor Total del Contrato de prestación de servicios	$ 16.750.041 oo
Valor Ejecutado a la fecha	$ 14.357.178.00 oo
Saldo por facturar del Total del Contrato	$ 2.392.863 oo
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en numero y letras)	$ 2.392.863 oo (DOS MILLONES, TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESO M/CTE)
Saldo a favor del Departamento	$ 0
Forma de Pago (Diligencie según minuta): El valor del presente contrato se pagara mediante siete (7) pagos, mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 2.392.863,00) c/u, previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral de conformidad con las normas que rigen la materia y la aprobación por parte del supervisor del contrato, para un total de DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 16.750.041.00).	
Cuenta bancaria autorizada para Giro	Tipo: CUENTA DE AHORROS
	No: 3552010825
	Entidad Financiera: BANCO COLPATRIA

B. **Información presupuestal** (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)

	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
Contrato Inicial	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	9.121000.17.1702 1100.2020005850 038.0.2.3.2.02.02.78	2200350	19-01-2022	$ 16.750.041 oo
	Registro Presupuestal	9.121000.17.1702 1100.2020005850 038.0.2.3.2.02.02	2200288	24-01-2022	$ 16.750.041 oo
Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
	Plazo meses y/o días) # Meses y # días	Fecha Suscripción dd-mm-aaaa		Nueva Fecha Terminación Contrato dd-mm-aaaa	

C. **Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato** (Diligencie si aplica)

Concepto	Número	Fecha	Tiempo

757

GOBERNACIÓN DEL CASANARE
OFICINA ASESORA JURIDICA
FECHA 21/02/2022 HORA
RADICADO No
RECIBIDO POR: Sandra

AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Acta de Suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días
Acta de Ampliación de suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días
Acta de Reiniciación			dd-mm-aaaa	N.A.
Cesión de Contrato	C.C Cesionario xxxxx	Resolución No xxxxx	Fecha de Registro Contrato dd-mm-aaaa	Nueva Fecha Terminación Contrato dd-mm-aaaa

2. **INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS** (Agregue las filas y columnas que requiera)

Contrato Inicial	CONCEPTO	Estampilla Pro Cultura1%	Estampilla Pro Unitropico 1,5 %	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%	Estampilla Pro Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)
	Numero de recibo	22003981	22003883		
	Fecha	24-01-2022	24-01-2022		
	Valor	$ 167.500	$209.376	$	$
Contrato Adicional	Numero de recibo				
	Fecha				
	Valor	$		$	$

3. **INFORMACIÓN DE POLIZAS** (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Polizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. **PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.** (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	4452644781	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 125.000	Junio	Sanitas
PENSIÓN	16	4452644781	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 160.000	Junio	Colpensiones
ARL	Nivel Riesgo	No Planilla	Valor cancelado	Entidad			
	2	4452644781	$ 10.500	Positiva			

5. **INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):**

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
Aguazul	$1.196.431.5	50
Yopal	$1.196.431.5	50

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el respectivo pago.

AUTORIZA

WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO
No 74.754.562 de Aguazul
Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
Decreto No. 0059 del 05 de abril de 2021

SUPERVISOR

ALEXANDER BARRERA DIRON
C.C 3.240.[illegible] de Fosca (Cundinamarca)
Director Técnico de Desarrollo Rural
Resolución No. 0435 del 29 abril de 2020

Revisó

TOMAS HERNANDO RODA HOYOS
C.P.S.P 0085-2022

4